

## Lento avance en reducción de la pobreza

324. **Finanzas asegura que el FMI aprobó pagar policías, maestros y médicos con ese dinero, pero algunos diputados no están de acuerdo**

El 40% de fondos para reducir pobreza se gastará en salarios

**Actualizado a las 11.27 am de hoy miércoles (17.27GMT)**

La pobreza, carga abrumadora para los hondureños

**FONDOS DE ERP**

## Gobierno acusa a alcaldías de ineficientes

# ¿Tiene futuro la ERP?

**Posición del FOSDEH ante la reunión con G-16, abril-2007**

335. **Inés Fuentes, representante de El Negrito, dice que hay alcaldes que asignan recursos para favorecer a activistas**

Politizaron fondos de la ERP, denuncia dirigente

**Condonación**

**Pobreza no bajará**

**Hoy se reunirán para plantear al Gobierno una solución**  
Se quejan por lento desembolso de ERP

**Acusan a alcaldías de ineficientes para ejecutar obras**  
En riesgo L 40 millones para reducir la pobreza

Si hay una palabra que describa la situación actual de la ERP es: **“incertidumbre”**.

El rumbo de la estrategia está a merced de la voluntad del Presidente Manuel Zelaya y de los funcionarios que lo rodean, lo que no permite tener, siquiera, la esperanza de que la ERP deje de ser una sumatoria de proyectos y pase a ser una guía real para la **elaboración de políticas públicas justas y equitativas**

Sin detenernos a explicar, a detalle, algunos elementos que inciden directamente en la ERP, como el manejo macroeconómico del país, diríamos que a juicio de **FOSDEH existen tres puntos que dificultan la ejecución de la ERP**



# 1. Ausencia de una clara voluntad política del Poder Ejecutivo y Legislativo para convertir a la ERP en una Política Nacional.

Algunos elementos que lo confirman:

- a. Nominalmente, los fondos para atender la deuda social en el país e impulsar la ERP existen, **pero no han provocado cambios significativos.**
- ❖ Cifras de la Secretaría de Finanzas indican que entre el 2000 y el 2006 se han gastado en nombre de la ERP **73 mil 203 millones de lempiras**, en contraste el Instituto Nacional de Estadísticas reporta que en este período la pobreza apenas ha bajado en menos de un **4% mediante una manipulación estadística**

- ❖ FOSDEH ha calculado que de mantener este ritmo, Honduras necesitaría invertir entre el 2007 y el 2015, año en el cual concluye la ERP y los ODM, alrededor de **353 mil 517 millones** de lempiras: lo anterior para lograr cumplir con la meta de reducir a 42% el porcentaje de pobres en el país.
- ❖ Pero si se mantienen los niveles de recursos que se han establecido hasta el momento, los **municipios más pobres del país como San Marcos de la Sierra, cumplirían con la meta de reducir la pobreza a 42% hasta en el año 2250**. Es decir dentro de 243 años



- Utilizando las mismas cifras oficiales se desprende que el **45% del gasto llamado ERP no llegue a los pobres** lo que contrasta con el índice de desigualdad (59% - el 3ro. más alto de América Latina en el 2005 y que indica que el 20% de la población en Honduras que se considera rica concentra el 58% de los ingresos totales del país.
- En resumen:  
**¿Cuál ha sido el cambio sustancial de la ERP con el cambio de gobierno?**, ¿en qué se basa el gobierno para decir en el último informe de la ERP que ha logrado hacer de la ERP una política de Estado?

## 2. Desvío de los recursos

FOSDEH ha venido señalado reiteradamente que existe un desvío premeditado de los recursos de la ERP. Esta aseveración ha sido apoyada por algunos alcaldes, la ciudadanía, por los representantes de sociedad civil ante el CCERP y recientemente por una investigación contratada por la cooperación sueca; quienes textualmente han dicho que:

**“ Dos de cada tres lempiras de los fondos de condonación estimados para el 2006 se destinaron a asuntos relacionados con las promesas de campaña del presidente Zelaya, tales como el salario para aumentar la fuerza policial, salarios a maestros, médicos y otros rubros relacionados”**

❖ El monto total que se destinó en nombre de la ERP en el 2006 fue de 20 mil 810 millones de lempiras, para el 2007 este monto se incrementó a **Lps. 23 mil 213 millones**

❖ Los recursos de alivio de deuda en el 2006 fueron de 2 mil 735 millones y en el 2007 se espera que sean de **Lps.3 mil 479 millones**

### Programas y proyectos de la ERP financiados con los recursos de condonación de Deuda externa - 2006

PROYECTO	MDR	CLUB PARIS	HIPC	Total
Acelerando el crecimiento económico equitativo y sostenible	56.5	574.9	258.2	887.6
Fortalecimiento de Proyectos Focalizados a la (EFP)	56.5	574.9	258.2	887.6
Reduciendo la pobreza en zonas rurales	00	00	00	00
Reduciendo la pobreza en zonas urbanas	00	00	00	00
Invirtienco en capital humano	380.0	200.0	918.7	1,498.7
<b>Mayor Cobertura y Calidad en la Educación</b>	<b>380.0</b>	<b>0.0</b>	<b>618.0</b>	<b>996.0</b>
Actividades Centrales	0.0	0.0	265.9	265.9
Educación Prebásica	0.0	0.0	26.3	26.3
Educación Primaria Formal (Grado Educación Básica Primaria 1-6 Grado)	0.0	0.0	72.9	72.9
Educación Básica CEB de 1ro. A 6 grado	0.0	0.0	57.7	5.7
Metricule Gratis	380.0	0.0	0.0	380.0
PROHECO	0.0	0.0	173.1	173.1
<b>Mayor y Mejor Acceso a Servicios de Salud</b>	<b>0.0</b>	<b>200.0</b>	<b>302.7</b>	<b>502.7</b>
Atención Médica Hospitalaria	0.0	0.0	176.1	176.1
Atención Integral a la Salud Familiar	0.0	0.0	62.9	62.9
Escuelas Saludables	0.0	200.0	24.0	224.0
Fortaleciendo la protección social para grupos específicos	0.0	0.0	35.0	35.0
<b>Redes de Seguridad Social</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>35.0</b>	<b>35.0</b>
Desarrollo Integral de la Familia	0.0	0.0	32.4	32.4
Bono Mano Arriba	0.0	0.0	2.6	2.6
Garantizando la sostenibilidad de la estrategia	0.0	22.4	212.0	234.4
Fortaleciendo la Justicia y Seguridad Ciudadana	0.0	22.4	212.0	234.4
• Servicios de Investigación Criminal	0.0	0.0	10.8	10.8
• Servicios Especiales de Investigación	0.0	0.0	18.8	18.8
• Servicios de Policía Preventiva	0.0	0.0	40.3	40.3
• Servicios Especiales Preventivos	0.0	0.0	10.4	10.4
• Servicios Educación Policial	0.0	0.0	3.0	3.0
• Equipo para los 2,000 Nuevos Policías	0.0	0.0	128.8	128.8
• Nuevas Plazas de Seguridad	0.0	22.4	0.0	22.4
<b>Total</b>	<b>436.5</b>	<b>797.3</b>	<b>1,421.9</b>	<b>2,655.7</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS ERP POR INSTITUCION Y  
GRUPO DE GASTO  
2007  
Millones de Lempiras**

DESCRIPCION	Servicios Personales	Servicios no Personales	Materiales y Suministros	Bienes Capitalizables	Transferencias	Otros Gastos	Total	%
Secretaría de Educación	10,664.3	376.9	92.9	379.3	1,190.4	0.0	12,704.3	54.7%
Secretaría de Salud	3,451.2	491.8	1,148.7	113.1	649.4	0.0	5,854.2	25.2%
Secretaría Gobernación y Justicia	2.3	114.0	7.8	10.7	1,448.3	0.0	1,583.6	6.8%
Fondo Hondureño de Inversión Social	0.0	202.4	0.0	336.5	0.0	0.0	538.9	2.3%
Secretaría Despacho Presidencial	26.3	137.2	280.8	42.4	0.0	0.0	486.7	2.1%
Secretaría de Seguridad	253.6	10.5	92.1	0.0	0.0	0.0	356.2	1.5%
Dirección Nac. Desarrollo Rural Sostenible	82.2	88.7	21.0	42.6	26.4	0.0	260.9	1.1%
Secretaría de Agricultura y Ganadería	30.6	167.1	18.3	7.6	28.4	0.0	252.0	1.1%
Servicios Financieros Admón. Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	138.9	138.9	0.6%
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	9.4	95.9	6.4	3.1	28.0	0.0	101.4	0.4%
Secretaría de Trabajo	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.4%
Secretaría de Finanzas	1.7	33.2	1.6	38.6	10.3	0.0	85.3	0.4%
Fondo Vial	0.0	79.1	0.0	0.0	0.0	0.0	79.1	0.3%
Dirección de Ciencia y tecnología Agropecuaria	29.1	4.0	2.4	0.0	0.2	0.0	35.7	0.2%
Programa de Asignación Familiar	8.5	0.0	0.0	0.0	466.8	0.0	26.3	0.1%
Secretaría de Obras Públicas y Transporte	0.0	0.0	0.0	65.2	20.3	0.0	20.3	0.1%
Congreso Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	20.0	0.1%
Fondo Nacional de Desarrollo Rural S.	8.1	2.4	1.4	2.3	0.0	0.0	14.2	0.1%
<b>Total</b>	<b>14,568.3</b>	<b>1,803.2</b>	<b>1,673.4</b>	<b>1,041.4</b>	<b>3,988.5</b>	<b>138.9</b>	<b>23,213.7</b>	<b>100.0%</b>
Participación Relativa	62.8%	7.8%	7.2%	4.5%	17.2%	0.6%	100.0%	

Fuente: Estimaciones en base a información de SEFIN

**Del total de 23,213 millones que se gastarán en nombre de la ERP en el 2007, únicamente el 4.5% (1,041 millones) se invertirán en proyectos sociales, el resto se irá en gasto corriente, especialmente en sueldos y salarios**

### 3. ¿Centralización o descentralización?

Fosdeh sostiene que no existe un interés real por parte del gobierno central en descentralizar la ERP. Los hechos lo constatan:

1. Del total del presupuesto de la ERP únicamente se descentraliza el **3%, es decir 700 millones** en el 2006
2. Al final del 2006, de los 700 millones sólo se habían desembolsado **293 millones** correspondiente al 1er. Desembolso; hasta abril del 2007 apenas 8 municipios habían recibido su 2do. Desembolso, **de lo correspondiente al 2006**, que en suma representa **7 millones**

### 3. Para el 2007 nuevamente se prometen 700 millones, que en el Presupuesto General de la República 2007 **no existen, únicamente se reportan 138 millones**



República de Honduras

#### SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ESTRATEGIA



28/12/2006 09:40:21  
Gestión: 2007  
r\_lpr\_eg\_ppfo\_del  
Página 1 de 1

ETAPA: APROBADO CONGRESO

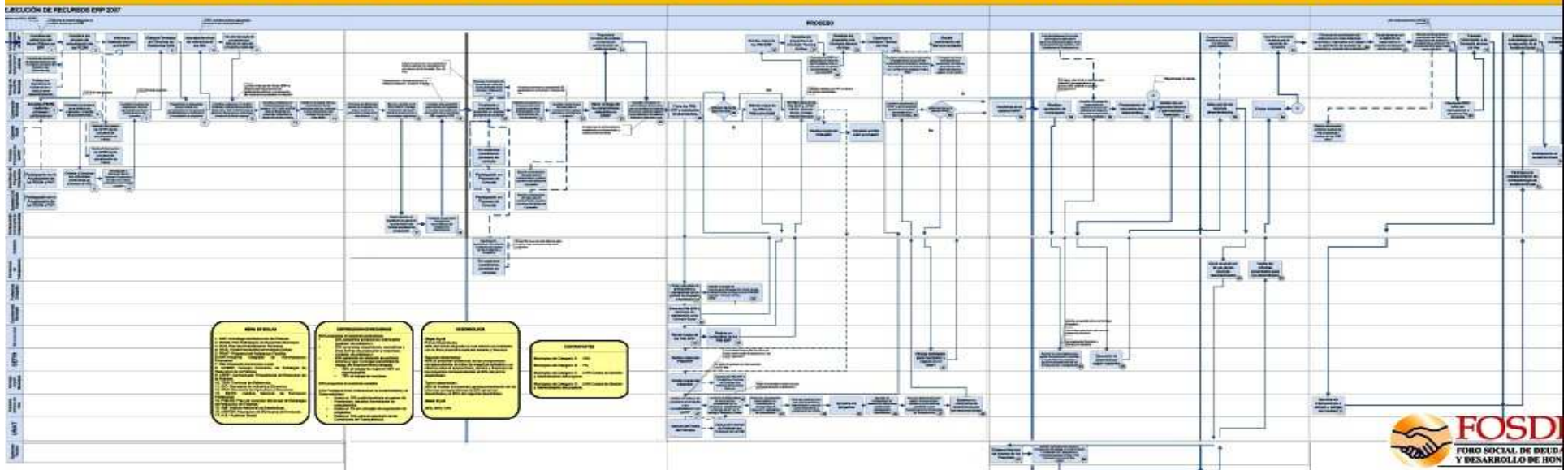
OBJETO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO TRF	
<b>INSTITUCION:</b>	<b>0448 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>138,888,404</b>
<b>ESTRATEGIA:</b>	<b>01 ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA</b>		<b>138,868,404</b>
<b>AREA:</b>	<b>100 ACELERANDO EL CRECIMIENTO ECONOMICO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE</b>		<b>138,868,404</b>
<b>SUBAREA:</b>	<b>11 FORTALECIENDO LA INVERSIÓN Y MEJORANDO SU EFICIENCIA</b>		<b>138,868,404</b>
<b>CATEGORIA:</b>	<b>110 FORTALECIENDO LA INVERSIÓN Y MEJORANDO SU EFICIENCIA</b>		<b>138,868,404</b>
<b>GA:</b>	<b>001 GERENCIA CENTRAL</b>		<b>138,868,404</b>
<b>UE:</b>	<b>002 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO</b>		<b>138,888,404</b>
<b>FUENTE FINAC:</b>	<b>26 MDRI</b>		<b>138,776,604</b>
<b>ORGANISMO:</b>	<b>180 Fondo Monetario Internacional</b>		<b>138,776,604</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>99 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL</b>		<b>138,776,604</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	<b>00 -</b>		<b>138,776,604</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>000 -</b>		<b>138,776,604</b>
<b>ACTV./ OBRA:</b>	<b>088 FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS FOCALIZADOS A LA E.R.P.</b>		<b>138,776,604</b>
	<b>99200 Para Erogaciones de Capital</b>		<b>138,776,604</b>
<b>FUENTE FINAC:</b>	<b>29 Alivio de la Deuda - HIPC</b>		<b>91,800</b>
<b>ORGANISMO:</b>	<b>212 Organización Países Exportadores de Carburantes (OPEC)</b>		<b>91,800</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>99 SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL</b>		<b>91,800</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	<b>00 -</b>		<b>91,800</b>
<b>PROYECTO:</b>	<b>000 -</b>		<b>91,800</b>
<b>ACTV./ OBRA:</b>	<b>088 FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS FOCALIZADOS A LA E.R.P.</b>		<b>91,800</b>
	<b>99200 Para Erogaciones de Capital</b>		<b>91,800</b>
<b>TOTAL GENERAL :</b>			<b>138,888,404</b>

4. Si el proceso para acceder a los 700 millones en el 2006 era burocrático, en el 2007 este proceso se vuelve más complejo. **En el 2006 debían seguirse 45 pasos, pero en el 2007 se está proponiendo que se incrementen a 76 pasos**

### PROCESO METODOLOGICO PARA LA EJECUCION DE LPS. 700 MILLONES DEL FONDO ERP- 2006



### PROCESO METODOLOGICO PARA LA EJECUCION DE LPS. 700 MILLONES DEL FONDO ERP- 2007



La actual estrategia del gobierno central pareciera que se dirige a culpar a las autoridades locales por la baja ejecución de los 700 millones del 2006, acusándolos de **incapacidad para la ejecución de los mismos**

La razón: los ediles no han sido capaces de ejecutar con efectividad los recursos que se les han entregado.

## FONDOS DE ERP

# Gobierno acusa a alcaldías de ineficientes

Las municipalidades no saben manejar los recursos contra la pobreza y por eso habría problemas para más desembolsos

**Tegucigalpa.** Unos 40 millones de lempiras de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) están en riesgo de no ser entregados a las alcaldías, como ha programado esta iniciativa.

La razón: los ediles no han sido capaces de ejecutar con efectividad los recursos que se les han entregado.

Así lo advierte el oficio 135-07 remitido por el comisionado de la ERP, Fernando García, al Tribunal Superior de Cuentas.

"Existe un regular número de municipios de diversas categorías que manifiestan dificultades para responder a la dinámica del proceso", indica la nota.

Hasta el momento se han desembolsado 293 millones de lempiras, de 700 millones que contempla el programa, a un número no especificado de términos para la realización de proyectos que ataquen la indigencia.

Al no haber diligencia en la ejecución de obras, los más perjudicados serían otras alcaldías que están a la espera de esos fondos.

Se advierte que hay "riesgo de no poder utilizar los saldos de los recursos disponibles para ejecutar sus proyectos con el conse-



► **LOS DE SIEMPRE.** Los que pagarían por el atraso en los desembolsos serían los más pobres debido a la poca efectividad de las municipalidades en invertir esos recursos.

cuento daño a la población esencialmente en situación de pobreza y pobreza extrema".

### Peligro

Sumado a los 293 millones entregados hay otros 367 aprobados y próximos a entregar, lo que indica que de los 700 millones de la ERP se han comprometido 660 millones.

Eso deja un sobrante de 490 millones que no han sido solicitados, pero que habría dificultad para destinarlos

### NO SABEN NI PEDIR

► Para que a una alcaldía se le den fondos de la ERP tiene que presentar un proyecto de ejecución, pero se ha detectado que tienen problemas en este requisito.

por el mal manejo que se ha detectado de estos recursos.

En la misiva, García explica varios motivos que han detectado por los cuales los alcaldes no han podido


invertir con efectividad los recursos.

Por ejemplo, las alcaldías "no disponen de personal técnico capacitado para la administración del ciclo de proyectos, en particular la formulación, ejecución y evaluación de proyectos", dice la carta.

Además, existe poco conocimiento de las disposiciones legales y procedimientos que rigen la utilización de los recursos públicos. ■

**Alex Flores** > El Heraldo  
aflores@elheraldo.hn


En una carta al TSC el Comisionado de la ERP indica que existe un regular número de municipios que manifiestan fuertes dificultades para responder a la dinámica del proceso, **con riesgo de no poder utilizar los saldos de los recursos disponibles para ejecutar sus proyectos** con el consecuente daño a la población ... las limitaciones principales se explican debido a que las Corporaciones Municipales, por lo general, no disponen de personal técnico capacitado para la administración del ciclo de proyectos, en particular la formulación, ejecución y evaluación de proyectos...”

  
República de Honduras  
Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza

Oficio: ERP-135-07

6 de marzo de 2007

Señor Abogado  
Ricardo Galo Marengo  
Presidente Tribunal Superior de Cuentas  
Tegucigalpa, M.D.C.



Estimado Señor Presidente:

En ampliación a nuestra nota de fecha lunes 26 de febrero pasado sobre la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos entre nuestras entidades para que los recursos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que se canalizan por medio de las Municipalidades del país sean utilizados en forma óptima y, considerando nuestras atribuciones y responsabilidades como instituciones de servicio público, constituidas en función de las necesidades de la ciudadanía en el marco de nuestras respectivas competencias, obligadas a una estrecha comunicación y coordinación para lograr la mayor eficiencia y eficacia, me permito exponer para su consideración y eventual acuerdo los términos de un entendimiento entre ambas dependencias lo siguiente:

**“Antecedentes:**

En el marco del cumplimiento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), que forma parte del Programa de Acción de la Política Social aprobada por el Gobierno de la República en agosto de 2001 y sustentada en el presente gobierno como una política de Estado, encaminada a la reducción de los niveles de pobreza e indigencia de manera sostenible, a través de una mayor equidad en la asignación del presupuesto público a los sectores sociales que evidencian pronunciadas carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas, en las posibilidades reales de acceso a activos productivos y que repercuten en el crecimiento de la economía.


Una de las modalidades de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) es la condonación de deuda (HIPC) a las Municipalidades locales a fin de que éstas puedan ejecutar proyectos con las comunidades beneficiarias de la población que se enc...


Señor Abogado  
Ricardo Galo Marengo  
Presidente Tribunal Superior de Cuentas  
Pág. 5

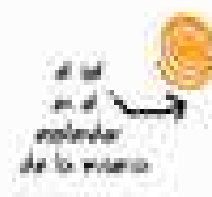
5. Copia de las actas conteniendo los términos de las aprobaciones y observaciones serían compartidas con el TSC a fin de formar los expedientes que servirán de base para la programación de las intervenciones (auditorías) que determine ejecutar el Tribunal; y, por otra parte, de las capacitaciones que, en forma conjunta, sean programadas, según el caso, entre ambas instituciones.
6. La Comisión Técnica Ad-Hoc, por medio del Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza, en el caso que identifique infracciones o violaciones a normas legales, lo comunicará al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), conforme a lo establecido en el Artículo No. 72 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el No. 108 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal.
7. El TSC y el Comisionado Presidencial para la Reducción de la Pobreza, mantendrán reuniones periódicas de coordinación para evaluar conjuntamente la mejor ejecución de los Fondos Descentralizados de la ERP.

De común acuerdo, en esta fecha, firmamos la presente Carta de Entendimiento en señal de un acuerdo conjunto de coordinación interinstitucional en relación a la ejecución de los Fondos Descentralizados de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP).”

De estar usted de acuerdo Señor Presidente con la suscripción del documento antes mencionado, quisiéramos conocer sus comentarios u observaciones al respecto, a fin de preparar la versión final y posterior firma, aprovechando para suscribirme de usted con las muestras de mi consideración y estima.

  
FERNANDO E. GARCÍA R.  
Comisionado





## ¿Qué significa lo anterior?

En palabras sencillas, estos señalamientos indican, entre otras cosas, que las dificultades para el acceso a los recursos se deben a la incapacidad de las municipalidades, no a la burocracia del proceso y se anuncia desde ya el riesgo de pérdida de los recursos.



- Ejecución del Presupuesto General de la República al 23 de abril de 2007**

	Dependencia	% del presupuesto ejecutado	Monto ejecutado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
1	Congreso Nacional	33.33	130,000,000.00	390,000,000.00	390,000,000.00
2	Tribunal Superior de Cuentas	26.83	42,248,461.34	139,297,100.00	157,466,249.00
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	26.98	8,643,862.31	32,040,800.00	32,040,800.00
10	Poder Judicial	31.90	454,580,822.18	1,422,291,124.00	1,425,065,124.00
20	Presidencia de la República	49.46	150,281,668.09	297,500,700.00	303,827,300.00
21	Programa de Asignación Familiar	9.45	47,710,781.38	504,746,800.00	504,746,800.00
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	18.46	129,249,540.07	642,691,200.00	700,021,058.03
23	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología	29.48	4,987,328.81	16,920,500.00	16,920,500.00
24	Instituto de la Propiedad	49.04	71,185,005.94	133,404,400.00	145,171,788.33
26	Instituto Nacional de la Juventud	22.32	2,232,244.18	20,000,000.00	10,000,000.00
30	Secretaría de Despacho Presidencial	20.39	217,564,488.10	1,064,922,377.00	1,067,153,716.69
31	Cuenta del Desafío del Milenio-Honduras	2.44	28,100,828.47	1,152,659,100.00	1,152,659,100.00
40	Secretaría de Gobernación y Justicia	28.41	525,703,407.34	1,794,279,400.00	1,850,486,521.97
41	Comisión Permanente de Contingencias	65.27	13,893,517.98	21,284,900.00	21,284,900.00
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	30.34	10,769,138.26	35,496,900.00	35,496,900.00
43	Empresa Nacional de Artes Gráficas	39.84	1,773,191.06	4,450,600.00	4,450,600.00
50	Secretaría de Educación	17.95	2,898,782,887.05	16,066,257,600.00	16,147,778,650.00
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	25.46	1,962,087.49	7,706,800.00	7,706,800.00
60	Secretaría de Salud	15.95	1,104,648,615.86	6,859,889,829.00	6,925,245,388.00
61	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	29.53	2,089,239.86	7,075,700.00	7,075,700.00
70	Secretaría de Seguridad	33.91	770,237,166.81	2,263,414,930.00	2,271,498,828.10
80	Secretaría de Relaciones Exteriores	29.00	136,531,791.73	466,724,800.00	470,724,800.00
90	Secretaría de Defensa Nacional	30.74	465,459,986.57	1,434,045,800.00	1,514,045,800.00
100	Secretaría de Finanzas	15.65	304,874,664.03	1,677,363,788.00	1,948,214,963.54
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	39.06	15,205,124.70	34,022,597.00	38,924,125.30
110	Secretaría de Industria y Comercio	16.22	24,438,461.80	149,315,000.00	150,691,206.00
120	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda	14.04	227,763,588.30	1,520,162,300.00	1,622,170,925.14
121	Dirección de la Marina Mercante	40.75	7,634,471.79	18,734,900.00	18,734,900.00
122	Fondo Vial	35.13	269,932,063.09	758,714,700.00	768,478,816.71
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	28.40	104,191,054.13	366,916,846.00	366,916,846.00
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	38.04	301,164,332.25	695,814,900.00	791,697,497.83

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	35.38	20,237,311.64	35,731,000.00	57,193,000.00
Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	31.82	92,446,886.41	274,589,900.00	290,558,172.00
Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible	28.76	40,821,769.92	14,104,900.00	141,956,777.68
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	52.12	340,198,618.70	704,112,000.00	652,758,429.82
Comisión Nacional de Energía	22.04	1,455,534.14	6,603,600.00	6,603,600.00
Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería	39.04	2,967,282.18	6,436,600.00	10,429,464.79
Secretaría de Cultura, Artes y Deportes	19.65	26,274,274.10	131,824,700.00	133,724,228.60
Centro de la Cultura Garífnagu de Honduras	39.56	2,094,332.13	4,525,900.00	5,293,900.00
Secretaría de Turismo	25.50	63,993,935.28	243,137,041.00	250,909,087.90
Registro Nacional de las Personas	36.23	67,691,296.28	186,826,900.00	186,826,900.00
Ministerio Público	37.00	151,015,340.00	400,000,000.00	400,000,000.00
Procuraduría General de la República	32.93	11,583,254.72	34,378,700.00	35,171,408.95
Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales	17.75	2,006,940.22	11,309,800.00	11,309,800.00
Tribunal Supremo Electoral	27.38	15,171,852.07	55,402,700.00	55,402,700.00
Deuda Pública	17.54	1,107,975,120.00	6,773,002,000.00	6,773,002,000.00
Servicios Financieros de la Administración Central	31.67	256,575,872.17	501,468,404.00	810,199,122.58
		10,770,134,870.77	49,383,680,036.00	50,688,114,786.96

1. Hasta el momento el gobierno central ha gastado **10 mil 770 millones, es decir, que diariamente se gastan 95 millones 309 mil lempiras...** ante esta cifra la pregunta es ¿dónde están?, ¿para qué han servido?
2. La Presidencia de la República ha gastado el 49.46% de su presupuesto que suma los 303 millones 827 mil lempiras. Esto significa que en promedio gasta **un millón 300 mil lempiras diarios (casi la transferencia total anual a un municipio a nombre de la ERP)** y que en menos de cuatro meses ya ha ejecutado el 50% de su presupuesto.
3. En menos de cuatro meses el presupuesto general de la Presidencia de la República pasó de 297 millones 500 mil que fue lo aprobado en diciembre de 2006 a 303 millones 827 mil lempiras; una diferencia de 6 millones de lempiras ¿para qué? No se sabe, pero de mantenerse la tendencia para el mes de agosto la Presidencia de la República ya no contará con más presupuesto. ¿de dónde saldrán los recursos para sufragar los gastos de la Presidencia?, **¿cuáles serán los programas de las instituciones y/o renglones presupuestarios sacrificados?**

4. Instituciones de corte social – asistencialista como el PRAF únicamente han ejecutado el **9.45%** de su presupuesto y el FHIS un **18.46%**
5. El Congreso Nacional tienen una ejecución presupuestaria del 33%, es decir que ha gastado 130 millones hasta el momento. Cada diputado (a) hasta el momento nos ha costado **un millón171 mil lempiras**
6. Hasta el 23 de febrero del presente año se habían gastado **205 millones de lempiras del alivio** de la deuda externa ¿en qué?

- ¿Señores (as) qué hacemos con esta realidad?
- ¿Cómo enrumbar nuevamente a la ERP?
- **¿Cuál será el aporte de ustedes?**

- **Gracias**